

Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., comunica aclaración del Hecho Relevante CHR-7392, Colocación emisión de Bonos Estandarizados, Serie MADAP-C11 en colones y dólares, con Grupo Mutual Alajuela la Vivienda, mediante contrato de suscripción en firme

Este comunicado aclara y/o amplía al hecho relevante CHR-7392

Las condiciones de la colocación mediante suscripción son las siguientes:

ITEM	CARATERÍSTICAS
Horario de recepción de ofertas	08:15 a.m. a 08:30 a.m.
Horario de asignación de ofertas	08:30 a.m. a 08:45 a.m.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide

Atenta mente,

Lic. Marvin Sánchez Álvarez
Gerente General

"Ni la autorización ni el aviso de oferta pública implican calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores."

MARVIN SANTOS SANCHEZ ALVAREZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.